



RESOLUCION No. 737-AD-89.....

Lima, 27 de SETIEMBRE de 1989.....

CONSIDERANDO

Que es finalidad del Instituto Peruano del Deporte Promover y Fomentar la práctica Deportiva;

Que es política del Instituto Peruano del Deporte- establecer las condiciones que permitan la Forma- ción y Capacitación permanente de Deportistas, Di- rigentes y Especialistas Deportivos;

Que el Centro de Estudios del Deporte ha programa- do Actividades destinadas a la Capacitación de Re- cursos Humanos necesarios para el desarrollo del - Sistema Deportivo;

El Centro de Estudios del Deporte en coordinación- con la Federación Peruana de Fisicoculturismo ha - estructurado los lineamientos generales para la -- ejecución del TALLER DE USO DE ANABOLICOS Y ESTE-- ROIDES EN EL DEPORTE;

En concordancia con lo dispuesto en los Artfíc.8vo, 9no.Inciso a y 22avo.del Decreto Legislativo No.-- 328,Ley General del Deporte y Artfíc.2do.10mo.Inci- so d,21 Disposiciones Transitorias 1ra y 2da del - reglamento del Centro de Estudios del Deporte, Re- solución Jefatural No.0413-AD-87 y con el Visto -- Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la realización del TA--- LLER DE USO DE ANABOLICOS Y ESTE ROIDES EN EL DEPORTE,que forma parte del programa -

/..





RESOLUCION No. 737-AD-89.....

Lima, 27 de..... SETIEMBRE..... de 1989.....



de Capacitación del Centro de Estudios del Deporte.
ARTICULO SEGUNDO: La ejecución del Curso será auto-financiado mediante el pago de de recho de Enseñanza y Certificación.

Regístrese y Comuníquese.



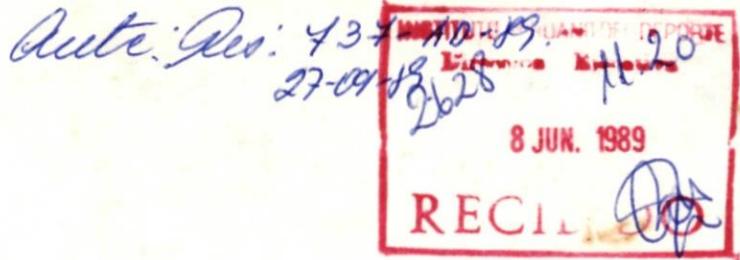
CED/RSMM
zrs.



[Handwritten Signature]
SENDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME No. 028 CED-89

A : DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL DEL IPD

DE : DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE.

ASUNTO : TALLER DE USO DE ANABOLICOS Y ESTEROIDES.

REF. : 1.- Expediente 2538 FEDERACION PERUANA DE ==
FISICOCULTURISMO.

2.- MEMORANDUM No. 0169-10.00/89

FECHA : LIMA, 31 DE MAYO DE 1,989.

Tengo el agrado de dirigirme a su Superior -
Despacho para elevar el Proyecto para la realización
del Taller de uso de anabólicos y esteroides, el mis-
mo que esta orientado a lo siguiente :

- 1.- El taller esta dirigido a la participación de en-
trenador técnicos de la Federación Peruana de Fí-
sicoculturismo, Federación Peruana de Levantamien-
to de pesas y similares.
- 2.- El evento tendra una duración de 03 días con una
carga de 09 horas Cronológicas, se realizara los-
días 5-6-7 de Julio.
- 3.- La finalidad se refiere al conocimiento, uso y a-
buso del consumo de esteroides antes y después de
las Competencias; la metodología emplea en la ex-
posición, diálogo y trabajo grupal.
- 4.- El Curso será autofinanciado el mismo que servira
para el pago de expositores y la adquisición de -
certificados.



[Signature]

TOMÁS GUERRERO
Director Ejecutivo Nacional Del
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

./..

En consecuencia acudo a su Superior Despacho para so
licitarle tenga a bien autorizar la ejecución del ta
ller de uso anabólicos y esteroides en el deporte, -
para efectos de un mejor desarrollo Deportivo.

Atentamente,



CED/RSMM
zrs.



RICARDO S. MIREZ MELGAREJO
DIRECTOR



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

TALLER DE USO DE ANABOLICOS Y
ESTEROIDES EN EL DEPORTE

1.-, OBJETIVOS

- 1.1. Actualizar a los participantes en las modernas Técnicas del Desarrollo del Fisico culturismo.
- 1.2. Implementar el Sistema Deportivo Nacional con personal capacitado para el Desarrollo de las Actividades Deportivas.

2.- METAS

- 2.1. Metas de Atención
80 Participantes.
- 2.2. Metas de Ocupación
03 Docentes.

3.- DESCRIPCION

- 3.1. Lugar
Centro de Estudios del Deporte.
- 3.2. Duración
Tres (03) días 5-6-7 de Julio.
09 Horas.
- 3.3. Horario
Sera de 18:00 á 21:00 Horas cumpliendo 03 (tres) horas diarias en el turno de la tarde.
- 3.4. Fecha de Inicio
El taller se iniciará el 5 de Julio de --
1,989.

4.- RECURSOS

- 4.1. Humanos
Técnicos, Entrenadores de Fisicoculturismo.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

./...

4.2. Financieros

Autofinanciado por los participantes.

4.3. Materiales

Centro de Estudios del Deporte.

5.- EVALUACION

Al finalizar el Taller se evaluará a cada uno de los participantes por su Asistencia.

6.- CERTIFICACION

Se haran acreedor al Certificado todo los par ticipantes al taller que hayan alcanzado el - total de Asistencia equivalente a los 03 (tres) días.



CED/RSMM

zrs.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

PROGRAMA DE TALLER DE USO DE ANABOLICOS
Y ESTEROIDES EN EL DEPORTE

CONTENIDO TEMATICO

- 01.- Definición de Anabólico.
- 02.- Diferencias entre Anabólico y Anabólico Esteroide.
- 03.- Principales Anabólicos Esteroides en el Fisicoculturismo.
- 04.- Productos Esteroides Veterinarios.
- 05.- Usos y Abusos de Esteroides.
- 06.- Efectos Colaterales.
- 07.- Anabolizantes naturales.
- 08.- Esteroides dentro y fuera de la Competición.
- 09.- Test Anti-Doping.
- 10.- Otras sustancias químicas de uso culturista.

